

GUÍA DE USO CORRECTO DEL UNIFORME ESCOLAR

Llevar el uniforme correctamente es el primer paso hacia la excelencia. Más que una norma, es un hábito de respeto y un símbolo de pertenencia que nos une como comunidad. Una presentación impecable proyecta nuestra mejor versión y nos permite enfocarnos con disciplina en lo que realmente importa: nuestro aprendizaje.



UNIFORME DE GALA

TODO EL ALUMNADO

UNIFORME COMPLETO



PARA EVENTOS ESPECIALES

Uso obligatorio en actos oficiales, izadas de bandera y actividades del colegio (fotos del anuario, fotos navideñas, entre otras).

PRENDAS DEL UNIFORME



CAMISETA POLO

Blanca tipo polo con el escudo del colegio en el lado izquierdo y bandera de España en el cuello.



JERSEY

Azul oscuro tejido cuello V con el escudo del colegio bordado en el lado izquierdo.



PANTALÓN

Azul oscuro formal con pliegue en la mitad de la pierna.



FALDA

Azul oscura envolvente con frente liso y abertura en el lado izquierdo.



MEDIAS

Azules oscuras
Opciones: largas o a la rodilla (niñas), media caña (niños).

NOTA: El uso de falda o pantalón es indistinto del género del alumnado.



ZAPATOS PERMITIDOS:

Azules o negros formales.
No se permiten zapatos blancos.



UNIFORME DE DIARIO INFANTIL

UNIFORME COMPLETO



USO CORRECTO DE BATA / DELANTAL

Uso obligatorio todos los días en todos los cursos de infantil (3, 4 y 5 años). El alumnado debe llegar al colegio con la bata / el delantal puesto desde casa sobre la camiseta, o sobre el hoodie los días que hace frío. Nunca sobre la chaqueta.

PRENDAS DEL UNIFORME



CAMISETA

Blanca cuello V manga corta o manga larga diseño nuevo o antiguo (hasta 2028).



HODDIE

Azul oscuro con el escudo del colegio bordado en el lado izquierdo.



PANTALÓN

Azul oscuro deportivo con refuerzo en las rodillas. Opción jogger o pantalón de sudadera.



BATA / DELANTAL

Azul de cuadros con bolsillo en el lado derecho, mangas resortadas y cuello con bandera de España.



ZAPATOS PERMITIDOS:

Azules, blancos o negros, sin cordones o de cordón elástico con velcro.



UNIFORME DE DIARIO

PRIMARIA, ESO Y BACHILLERATO

UNIFORME COMPLETO



USO CORRECTO DEL UNIFORME DE DIARIO

El alumnado puede usar las prendas del uniforme de gala como uniforme de diario, con flexibilidad de combinación con prendas del uniforme deportivo y zapatos. (ej: falda con camiseta deportiva, hoodie y tenis azules).

PRENDAS DEL UNIFORME



CAMISETA

Blanca tipo polo con el escudo del colegio en el lado izquierdo y bandera de España en el cuello, o cuello V con logo nuevo o antiguo (hasta 2028).



JERSEY O HOODIE

Azul oscuro tejido cuello V con el escudo del colegio bordado en el lado izquierdo, o hoodie azul oscuro con capota roja por dentro y escudo del colegio bordado en el lado izquierdo.



PANTALÓN

Azul oscuro formal, de sudadera o jogger.



FALDA

Azul oscura envolvente con frente liso y abertura en el lado izquierdo.



MEDIAS

Azules oscuras
Opciones: largas o a la rodilla (niñas), media caña (niños).

NOTA: El uso de falda o pantalón es indistinto del género del alumnado.



ZAPATOS PERMITIDOS:

Azules, blancos o negros.



UNIFORME DEPORTIVO

PRIMARIA, ESO Y BACHILLERATO

UNIFORME COMPLETO



USO CORRECTO DEL UNIFORME DEPORTIVO

Se puede usar todos los días, principalmente cuando hay clase de educación física o salidas de grupo a lugares a los que sea más cómodo ir en sudadera (ej: salida al parque Jaime Duque)

PRENDAS DEL UNIFORME



CAMISETA

Blanca cuello V manga corta o manga larga diseño nuevo o antiguo (hasta 2028).



HODDIE

Azul oscuro con el escudo del colegio bordado en el lado izquierdo.



PANTALÓN

Azul oscuro deportivo tipo jogger o de sudadera.



ZAPATOS PERMITIDOS:

Deportivos azules, blancos o negros



COMPLEMENTOS Y NO PERMITIDOS

CHAQUETAS



CHAQUETA DE FRIO

Azul oscura con forro polar interno rojo, capota y escudo del colegio bordado en el lado izquierdo.



CHAQUETA DE SUDADERA

Azul oscura con bandera de España en las mangas y escudo del colegio en el lado izquierdo.

OTROS COMPLEMENTOS



Se permite el uso de gorras azules oscuras o negras lisas, o con el logo del colegio, únicamente durante los recreos o salidas de grupo. Esta prohibido el uso de gorras dentro de los salones y el auditorio.

PROM - 2º BACHILLERATO



El alumnado de 2º de bachillerato tiene permitido el uso de prendas propias de su promoción como chaquetas y hoodies con diseños aprobados por el colegio.

NO PERMITIDOS



No se permite el uso de prendas diferentes a las del uniforme, ni gorras, ni zapatos de colores, las prendas deportivas externas solo se permiten durante entrenamientos o partidos (no llevarlos puestos, cambiarse cuando sea necesario).

LES RECORDAMOS QUE LOS UNIFORMES DEBEN IR MARCADOS CON EL NOMBRE, APELLIDO Y CURSO AL QUE PERTENECE EL/LA ESTUDIANTE ACTUALMENTE PARA FACILITAR SU BÚSQUEDA EN CASO DE PERDIDA DE ALGUNA PRENDA. EN LA ETAPA DE INFANTIL, SE RECOMIENDA BORDAR LOS NOMBRES DEL ALUMNADO.

Artículo 10.5.5. Uniformes

El uso de uniforme es un distintivo del centro, y como tal merece respeto y cumplimiento tanto en el colegio como en las salidas externas.

El uniforme de diario se compone de:

- Camiseta polo blanca con líneas amarillas y rojas en el cuello, con escudo en el lado izquierdo del pecho.
- Camiseta de manga corta o larga de cuello de pico con logo del colegio.
- Chaqueta de cremallera azul oscuro con emblema del centro.
- Buzo con capucha, con escudo en el lado izquierdo.
- Jersey azul oscuro, cuello de pico con escudo del Centro.
- Falda azul oscuro, único modelo.
- Pantalón azul oscuro, único modelo.
- Pantalón deportivo azul oscuro, único modelo.
- Zapatos o zapatillas, azul, negro o blanco.
- Ropa de abrigo: cazadora (chaqueta) diseñada por el Centro.
- Bufanda azul marino (opcional).
- Gorra (opcional) de color azul oscuro liso o negro. No se permite su uso dentro de las aulas de clase, solamente en exterior.

Los días conmemorativos o de izada de bandera el uniforme de gala estará compuesto de: Camisa polo blanca, manga corta con líneas amarillas y rojas en el cuello con escudo en el lado izquierdo del pecho.

- Saco de gala (jersey) azul oscuro, cuello de pico con escudo del Centro.
- Pantalón de gala (modelo masculino o femenino) o falda azul oscuro.
- Zapatos azules o negros.

Salvo que se indique expresamente lo contrario, para todas las salidas será obligatorio llevar el uniforme completo. No llevarlo podrá ser motivo de no asistencia a la salida.

Artículo 10.4.1.2. Deberes del alumnado:

d) Respeto del uniforme del Centro educativo.

El alumnado deberá asistir al Centro debidamente aseado y con una presentación correcta de acuerdo al uniforme del Centro [...]. Para las actividades deportivas, será obligatorio el uso de uniforme deportivo.

El uniforme del CCEE RRCC es un signo de identidad del Centro y por ello su uso adecuado es obligatorio para todo el alumnado.

Artículo 10.3.2.2.1. Faltas de tipo I: Respeto a las conductas contrarias a las normas de convivencia. Se consideran conductas contrarias a las normas de convivencia: El mal uso del uniforme, o portarlo de un modo defectuoso o incompleto.

Medidas a adoptar: Por uso irregular del uniforme: realización de labores de servicio social. En caso de reiteración (tres o más llamados de atención) se pondrá amonestación.

Responsables: Profesorado, Tutores/as, Jefaturas de Estudios



<https://fsssportwear.com/product-category/colegios/colegio-reyes-catolicos/>



<https://bejaranocorradine.com/ccee-reyes-catolicos/>

DOCUMENTO ACTUALIZADO - ABRIL 2026